

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados

30 de setiembre de 2025



Contenido

	Página
Informe de Compilación	3
Estado de Situación Financiera Intermedio Individual Condensado al 30 de setiembre de 2025	4
Estado de Resultados Intermedio Individual Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	5
Estado de Resultados Integral Intermedio Individual Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Individual Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	7
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Individual Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	8
Notas a los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados al 30 de setiembre de 2025	9



Grant Thornton Colonia 810 Piso 10 Montevideo, Uruguay T (+598) 29083386 www.grantthornton.com.uy

Informe de Compilación

Señores del Directorio de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Hemos compilado los estados financieros intermedios individuales condensados adjuntos de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. sobre la base de la información que ustedes nos han proporcionado. Estos estados financieros comprenden el Estado de Situación Financiera Intermedio Individual Condensado al 30 de setiembre de 2025, el Estado de Resultados Intermedio Individual Condensado, el Estado de Resultados Integral Intermedio Individual Condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Individual Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Individual Condensado correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Hemos realizado el encargo de compilación de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados (NISR) 4410 (Revisada) - *Encargos de Compilación*.

Hemos aplicado conocimientos especializados de contabilidad y preparación de información financiera con el fin de facilitarles la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los principios de integridad, objetividad y competencia y diligencia profesionales.

Ustedes son responsables de estos estados financieros intermedios individuales condensados y de la exactitud e integridad de la información utilizada para su compilación.

Puesto que un encargo de compilación no es un encargo de aseguramiento, no se requiere que verifiquemos ni la exactitud ni la integridad de la información que nos han proporcionado para la compilación de estos estados financieros intermedios individuales condensados. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría ni una conclusión de revisión acerca de si los estados financieros intermedios individuales condensados están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, Uruguay 30 de octubre de 2025

Rafael Sánchez
Socio, Grant Thornton Uruguay
Contador Público





Estado de Situación Financiera Intermedio Individual Condensado al 30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de setiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo			
Activo no corriente	_		
Propiedades, planta y equipo	9	1.831.400.946	1.697.934.555
Activos intangibles y plusvalía	9	552.965.976	561.021.419
Propiedades de inversión	9	29.536.002	29.932.141
Inversiones		889.462.993	876.419.735
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		158.995.980	170.084.958
Pagos por adelantado		80.583.850	73.595.845
Activo por impuesto diferido		348.134.993	345.079.575
Total de activo no corriente		3.891.080.740	3.754.068.228
Activo corriente			
Inventarios		376.186.557	351.381.323
Otras inversiones		180.800	193.131
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		1.970.657.809	2.204.336.032
Pagos por adelantado		151.736.471	156.098.965
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.3	2.365.439.968	1.279.293.143
Total de activo corriente		4.864.201.605	3.991.302.594
Total de activo		8.755.282.345	7.745.370.822
Patrimonio	11		
Aportes de propietarios		848.088.401	848.088.401
Reservas		312.665.496	312.665.496
Dividendos anticipados		_	(600.000.000)
Resultados acumulados		4.746.726.851	3.986.859.543
Resultado del período / ejercicio		1.391.166.630	1.519.734.617
Total de patrimonio		7.298.647.378	6.067.348.057
Pasivo			
Pasivo no corriente		38.520.613	61.137.895
Deudas comerciales y otras deudas Provisiones			16.766.747
		16.991.175	
Pasivo por inversiones a largo plazo Total de pasivo no corriente		1.522.936 57.034.724	1.399.985 79.304.627
Pasivo corriente		00 000 005	27 000 400
Pasivos por impuestos corrientes		86.233.895	37.880.133
Beneficios a pagar a los empleados		38.937.387	39.344.318
Deudas comerciales y otras deudas		1.131.795.556	1.348.108.270
Ingresos diferidos		75.183.012	84.621.049
Provisiones	12	67.450.393	88.764.368
Total de pasivo corriente		1.399.600.243	1.598.718.138
Total de pasivo		1.456.634.967	1.678.022.765
Total de pasivo y patrimonio		8.755.282.345	7.745.370.822



Estado de Resultados Intermedio Individual Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

		Por el período de nuev	ve meses finalizado el	Por el período de tres meses finalizado el		
	Notas	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	
Operaciones continuadas						
Ingresos de las actividades ordinarias	7	48.906.096.901	47.902.563.699	15.767.810.963	15.948.011.350	
Costo de ventas		(46.470.440.194)	(45.659.850.358)	(14.951.961.744)	(15.173.639.806)	
Ganancia bruta		2.435.656.707	2.242.713.341	815.849.219	774.371.544	
Otros ingresos		8.721.203	10.068.514	3.669.414	3.192.542	
Gastos de distribución		(318.716.870)	(306.980.695)	(110.831.183)	(110.778.793)	
Gastos de administración		(781.715.661)	(682.416.493)	(307.102.569)	(252.435.566)	
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2	(237.285)	87.488	2.307	76.994	
Otros gastos		(746.761)	(118.484)	(321.459)	(2.794)	
Resultado de actividades de la operación		1.342.961.333	1.263.353.671	401.265.729	414.423.927	
Ingresos financieros		105.087.876	70.213.069	36.384.282	19.465.415	
Costos financieros		(338.074)	(445.694)	(115.684)	(214.793)	
Resultado financiero neto		104.749.802	69.767.375	36.268.598	19.250.622	
Resultado por participación en subsidiarias		197.824.525	170.299.866	51.797.074	55.331.656	
Ganancias antes de impuesto a la renta		1.645.535.660	1.503.420.912	489.331.401	489.006.205	
Gasto por impuesto a la renta		(254.369.030)	(196.312.385)	(81.033.121)	(91.712.744)	
Resultado de operaciones continuadas		1.391.166.630	1.307.108.527	408.298.280	397.293.461	
Resultado del período		1.391.166.630	1.307.108.527	408.298.280	397.293.461	



Estado de Resultados Integral Intermedio Individual Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el período de nuev	ve meses finalizado el	Por el período de tres meses finalizado el		
	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	
Resultado del período	1.391.166.630	1.307.108.527	408.298.280	397.293.461	
Otros resultados integrales	<u> </u>				
Resultado integral total del período	1.391.166.630	1.307.108.527	408.298.280	397.293.461	



Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Individual Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes de capital	Reserva por corrección monetaria	Reserva por inversiones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.315.669.875	5.476.423.772
Distribución de dividendos Dividendos anticipados	11.2 11.2	-	-	-	-	(328.810.332) (600.000.000)	(328.810.332) (600.000.000)
Transacciones con propietarios		-	-	-	•	(928.810.332)	(928.810.332)
Resultado del período Resultado integral del período		<u>-</u>	-	<u>.</u>	-	1.307.108.527 1.307.108.527	1.307.108.527 1.307.108.527
Saldos al 30 de setiembre de 2024		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.693.968.070	5.854.721.967
Resultado del período Resultado integral del período		<u>-</u>	-	-	-	212.626.090 212.626.090	212.626.090 212.626.090
Saldos al 31 de diciembre de 2024		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.906.594.160	6.067.348.057
Distribución de dividendos	11.2	-	-	-	-	(159.867.309)	(159.867.309)
Transacciones con propietarios		-	-	-	•	(159.867.309)	(159.867.309)
Resultado del período Resultado integral del período		-	-	-	-	1.391.166.630 1.391.166.630	1.391.166.630 1.391.166.630
Saldos al 30 de setiembre de 2025	ļ	848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	6.137.893.481	7.298.647.378



Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Individual Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

-	Notas	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024
Flujos de efectivo por actividades de operación Resultado del período		1.391.166.630	1.307.108.527
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	10.2	104.660.878	112.652.943
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras		237.285	(87.488)
cuentas a cobrar			,
Otras provisiones		(21.313.975)	(1.767.558)
Intereses ganados y otros ingresos financieros Actualización de descuento sobre la provisión de		(77.501.397)	(65.750.073)
desmantelamiento		224.428	224.428
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo		(4.705.459)	(212.356)
Diferencia de cambio		5.395.895	(3.084.189)
Resultado por participación en subsidiarias		(197.824.525)	(170.299.866)
Impuesto a la renta		(254.369.030)	(196.312.385)
Resultado operativo después de ajustes		945.970.730	982.471.983
Cambios en:			
Inventarios		(24.805.234)	(77.425.313)
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		244.529.916	430.577.061
Pagos por adelantado		(2.625.511)	54.210.377
Deudas comerciales y otras deudas		(238.929.996)	(112.714.100)
Provisiones y beneficios a los empleados		(406.931)	148.321
Pasivo / activo por impuestos		482.133.613	420.205.816
Ingresos diferidos Flujos procedentes de actividades de operación		(9.438.037) 1.396.428.550	(13.385.379) 1.684.088.766
Impuesto a la renta pagado		(182.466.239)	(262.861.068)
Flujos netos generados por actividades de operación		1.213.962.311	1.421.227.698
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de otras inversiones		(170.000.000)	(295.000.000)
Cobro de otras inversiones		170.078.796	294.878.688
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		77.415.725	53.426.942
Dividendos cobrados		184.904.218	196.027.720
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		8.032.729	764.213
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos	9	5.652 25	
intangibles y propiedades de inversión	9	(233.002.956)	(169.398.034)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		37.428.512	80.699.529
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de dividendos	11	(159.867.309)	(927.524.378)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		(159.867.309)	(927.524.378)
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1.091.523.514	574.402.849
Efectivo y equivalentes al inicio del período		1.279.293.143	807.690.554
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo		(5.376.689)	3.072.277
Efectivo y equivalentes al final del período	3.3		





Notas a los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados al 30 de setiembre de 2025

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (en adelante "la Sociedad" o "DUCSA") es una sociedad anónima abierta con acciones nominativas constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 por un período de tiempo de 100 años. La fecha de inicio de sus actividades fue el 1° de mayo de 2001. Su domicilio social y fiscal se encuentra radicado en Juan Benito Blanco 3340, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad se transformó en sociedad abierta con fecha 16 de noviembre de 2012 al aprobarse por parte del Banco Central del Uruguay la inscripción de DUCSA en el Registro del Mercado de Valores como emisor de valores de oferta pública según Comunicación N° 2012/196 y 2012/198. Efectivamente con fecha 11 de diciembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Escriturales (ON's) correspondientes a la Serie N° 1 por un monto total de USD 10.000.000. Dichas obligaciones negociables fueron ofrecidas mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 la Sociedad canceló la última cuota de la serie N° 1, manteniendo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables vigente y su calidad de Sociedad Anónima abierta.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (en adelante "ANCAP") es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., siendo el otro accionista Petrouruguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

En consecuencia, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que si bien gestiona su negocio en forma totalmente independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 8 de diciembre de 2016 con vencimiento 30 de junio de 2017. Al 30 de setiembre de 2025, la Sociedad se encuentra operando bajo las mismas condiciones establecidas en el contrato previo.

Por otra parte, el 26 de octubre del 2021, la Sociedad firmo con ANCAP un contrato de Marca en el cual principalmente, se obliga a utilizar de forma exclusiva el derecho a usar marcas, sellos, emblemas, colores, logotipos, isotipos y demás elementos identificatorios propiedad de ANCAP.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 la Sociedad firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual la Sociedad se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos.

Con fecha 19 de julio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Gas Uruguay S.A. por el cual esta, vendería a DUCSA Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado, en envases habilitados según la normativa vigente, para su reventa. Dicho contrato que entró en vigencia el 1° de marzo de 2008, luego de ser pospuesto por los acuerdos del 19 de julio de 2007 y 31 de octubre de 2007, tiene una vigencia de 15 años, siendo renovable automáticamente por períodos subsiguientes de 5 años hasta tanto no sea denunciado por medio fehaciente por cualquiera de las partes con una anticipación no menor a 90 días a la fecha de vencimiento. Con fecha 28 de febrero del 2023, se procedió a finalizar el contrato con Gas Uruguay S.A. por el envasado de GLP, y de la licitación resultante se adjudicaron nuevos contratos con Megal S.A y Acodike Supergas S.A a partir del 1 de marzo de 2023.



Por otra parte, el 27 de junio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Chevron U.S.A. Inc., el cual fue posteriormente modificado el 14 de febrero de 2011, para desarrollar la distribución no exclusiva de la línea lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, con vencimiento 31 de diciembre de 2013. Cabe mencionar que con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmó un nuevo contrato de distribución no exclusiva vigente a partir del 1° de enero de 2014, por un período de tres años, renovable anualmente.

1.3 Participación en otras empresas y actividad principal

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones y cuotas partes de las siguientes sociedades:

- Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.
- Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles. Asimismo, es propietaria en forma indirecta del 0,04% a través de Celemyr S.A.
- Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
- Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es
 prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de
 Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado,
 tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de
 informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software.
 Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y
 administrativos.
- Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico.
- Del 1% de las acciones de Asistencia Técnica y Servicios S.A. (sociedad anónima uruguaya), a partir del 1° de febrero de 2012, cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en lo que refiere a gestión de procesos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas, particularmente en las áreas de hidrocarburos líquidos y gaseosos, biocombustibles, minerales energéticos, cementos, clinker, alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.

1.4 Exoneración por inversiones

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para logar una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión ascendió a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.





Con fecha 27 de enero de 2015, se resolvió la recategorización del mencionado proyecto, ampliándose la exoneración de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a UI 79.321.540, equivalente al 55% de la inversión elegible, por un período de 4 años.

El 2 de julio de 2015 se resolvió la ampliación del proyecto objeto de la recategorización, por un monto de Ul 52.428.864. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas que asciende a Ul 28.627.712, equivalente al 55% de la inversión elegible y un crédito adicional por el IVA asociado a la obra civil por hasta un monto imponible de Ul 44.598.076, con un cronograma de inversión hasta el 31/12/2015.

El 6 de octubre de 2015, se solicitó el corrimiento del calendario de inversión, extendiendo el mismo hasta el 31/12/2017, siendo aprobado el 26 de setiembre de 2018.

Resta la utilización de la exoneración del Impuesto al Patrimonio sobre los bienes que fueron promovidos, y parte del crédito adicional del IVA compras asociado a la inversión en obra civil.

Con fecha 24 de julio de 2015 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 2/012, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objeto es instalar sistemas de paneles fotovoltaicos en la Estaciones de Servicio de la Red ANCAP adheridas y otras instalaciones. El objetivo que se persigue es reducir el consumo de energía eléctrica, continuar alineándose con la política nacional de uso de eficiencia energética y agregar valor a la red ANCAP potenciando la imagen y el uso responsable del medio ambiente. El monto de la inversión promovida asciende a UI 24.097.613, y el cronograma comprende el período comprendido entre el 1° de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración en forma total de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto
 Aduanero Único a la Importación y en general todo tipo de tributo cuya aplicación corresponda en
 ocasión de la importación de los bienes previstos en el proyecto y declarados no competitivos de la
 industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversión aprobado.
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.910.762, equivalente al 36,98% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes muebles que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 11 de abril de 2018 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de sistemas solares fotovoltaicos y la realización de otras instalaciones, por un monto de UI 6.124.940, considerándose UI 6.053.317 como inversión elegible.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objetivo es la instalación de luminarias Led en las Estaciones de la Red ANCAP adheridas, sustituyendo las luminarias actuales por dicha tecnología, las cuales ofrecen iluminación de alto rendimiento, insumiendo un menor consumo energético. La inversión promovida asciende a UI 11.290.013, y el cronograma comprende el período entre el 01/10/2011 y el 31/12/2013.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.774.008, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012;
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 8 de mayo del 2014 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de Luminarias Led, por un monto de UI 3.301.642, a ejecutarse en el período comprendido entre el 01/10/2011 y el 31/12/14. Con fecha 8 de enero de 2015, se resuelve el corrimiento del cronograma del proyecto original hasta el 31/12/2014. Y por último, el 22 de abril de 2015, se aprueba una segunda ampliación, por un monto de UI 1.063.989, dentro del mismo cronograma de inversión.





Con fecha 28 de diciembre de 2023, se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amparo de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo de este es llevar a cabo una renovación gradual del equipamiento y una mejora en los procesos de almacenamiento y expendio de combustible en varias estaciones de servicio ubicadas en distintos departamentos del país. Específicamente, el proyecto consiste en la adquisición e instalación de tanques de almacenamiento de combustibles líquidos de doble pared, surtidores y equipos de telemedición. Mediante estas inversiones, la empresa busca integrar el almacenamiento y el despacho de combustibles con un sistema de telemedición y monitoreo intersticial de los tanques que le permitirá lograr inmediatez y precisión en su operativa, con impactos positivos sobre el medio ambiente.

Asimismo, la actividad del proyecto se complementa con la obtención de la certificación en el Sistema de gestión de la Seguridad Vial (Norma ISO 39001:2012). El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 203.951.511 a ejecutar en un plazo de 10 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: Descentralización, Tecnología más limpia y Diferenciación de Productos y Procesos.

Con fecha 30 de abril de 2025 se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amaro de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo del proyecto es implementar una estación de carga para vehículos eléctricos mediante la inversión en cargadores SAVE (Surtidores de Alimentación de Vehículos Eléctricos), con el fin de diversificar la oferta energética, ampliar los servicios para el cliente y contribuir a la sostenibilidad ambiental ofreciendo una infraestructura moderna, segura y accesible. El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 1.806.934 a ejecutar en un plazo de 2 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: descentralización y tecnología más limpia. A la fecha el proyecto se encuentra en el área de evaluación.

Nota 2 – Bases de preparación de los estados financieros intermedios individuales condensados

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros individuales anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

Los presentes estados financieros intermedios individuales condensados han sido emitidos al solo efecto de cumplir con requerimientos legales y deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros intermedios consolidados condensados, que también son requeridos por las normas vigentes.

La referencia a estados financieros "individuales" en el presente informe equivale a los estados financieros "separados" de acuerdo a las NIIF.

2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios individuales condensados Los estados financieros intermedios individuales condensados al 30 de setiembre de 2025 han sido aprobados por el Directorio el día 30 de octubre de 2025.

2.3 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros intermedios individuales condensados la Dirección de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.





Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Información adicional sobre los supuestos utilizados al medir valores razonables de los instrumentos financieros se incluyen en la Nota 10.

Nota 3 – Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto por lo expresado en la Nota 3.1, las políticas contables aplicadas por la Sociedad para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 son las mismas que las aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha. Por otra parte, la política para el reconocimiento y medición del impuesto a la renta en el período intermedio se describe en la Nota 8.

Los cambios en las políticas contables, también se espera sean reflejados en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Cambio en las políticas contables significativas

En el presente ejercicio, entraron en vigencia nuevas normas contables e interpretaciones y modificaciones a las normas ya existentes. Las mismas no impactan los estados financieros intermedios y tampoco se espera que impacten en los estados financieros anuales de la Sociedad, dado que no son relevantes para la misma o los tratamientos contables requeridos son consistentes con las políticas contables actualmente aplicadas.

3.2 Moneda extranjera

El siguiente es el detalle de la cotización de la principal moneda extranjera operada por la Sociedad respecto al peso uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros intermedios individuales condensados:

	Prome	edio	Cierre		
	31.12.2024 - 30.09.2025	31.12.2023 - 30.09.2024	30.09.2025	31.12.2024	
Dólares estadounidenses	41,956	40,856	39,845	44,066	





3.3 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es su composición y conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera Individual Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado:

	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024
Corriente	Ψ	
	24.883.072	749.485
Saldos en caja	24.003.072	749.400
Saldos en bancos	2.199.762.765	1.365.506.640
Saldos en bancos - Cobranding	131.102.832	19.031.089
Otros valores	28.440	18.440
Letras de regulación monetaria - Cobranding	9.896.629	-
Provisión para efectivo y equivalentes al efectivo	(233.770)	(139.974)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera	2.365.439.968	1.385.165.680
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	2.365.439.968	1.385.165.680

Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2026 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la Sociedad no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de estos estados financieros.

Se estima que las mismas no tendrán impacto en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de adopción inicial.

Nota 5 - Administración de riesgo financiero

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero de la Sociedad son consistentes con los revelados en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

Nota 6 - Información por segmentos de operación

6.1 Bases para la segmentación

La Sociedad cuenta con una división estratégica, Combustibles, que corresponde al segmento sobre el que debe informarse. Esta división es administrada por separado puesto que representa el principal negocio de la Sociedad.





6.2 Información sobre segmentos sobre los que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, incluida en los informes de gestión interna revisados por el Gerente General de la Sociedad, se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en la misma industria.

	3	0 de setiembre de 2025	
	Segmentos rep	ortados	
	Combustibles	Total	Otros segmentos
Ingresos de actividades ordinarias	46.675.232.971	46.675.232.971	2.230.863.930
Resultados por segmentos antes de impuestos	1.294.343.791	1.294.343.791	319.533.848
Activos del segmento	6.828.652.968	6.828.652.968	1.875.165.218
Pasivos del segmento	1.005.336.902	1.005.336.902	449.775.129
		2024	
	Segmentos rep	ortados	
	Combustibles	Total	Otros segmentos
Al 30 de setiembre de 2024			
Ingresos de actividades ordinarias	45.812.891.675	45.812.891.675	2.089.672.024
Resultados por segmentos antes de impuestos	1.157.788.985	1.157.788.985	346.246.506
Al 31 de diciembre de 2024			
Activos del segmento	5.615.720.190	5.615.720.190	2.109.967.446
Pasivos del segmento	1.265.065.142	1.265.065.142	411.557.640

6.3 Conciliaciones de información sobre segmentos sobre los que debe informarse

	30 de setiembre de 2025 \$	30 de setiembre de 2024 \$
Resultados por segmentos antes de impuestos		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Resultado total antes de impuestos de segmentos reportados	1.294.343.791	1.157.788.985
Resultados de otros segmentos antes de impuestos	319.533.848	346.246.506
Resultados sin asignar a segmentos:		
(-) Participación en otras empresas	31.658.021	(614.579)
Total ganancia antes de impuestos a la renta	1.645.535.660	1.503.420.912





Nota 7 – Ingresos de actividades ordinarias

Las operaciones de la Sociedad y los principales ingresos son descriptos en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

7.1 Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

En la siguiente tabla se desagregan los ingresos por principales mercados geográficos, principales productos y servicios y por el momento en que los ingresos son reconocidos. La tabla incluye además una reconciliación de los ingresos desagregados con los segmentos reportados por la Sociedad.

	Segmentos reportados		Otros	gmentos	Total		
	Combi	ustibles	Olios se	gmentos	Total		
	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	
Principales mercados geográficos							
Uruguay	45.808.845.885	45.128.568.859	2.230.863.930	2.089.672.024	48.039.709.815	47.218.240.883	
Otros países	866.387.086	684.322.816			866.387.086	684.322.816	
Total	46.675.232.971	45.812.891.675	2.230.863.930	2.089.672.024	48.906.096.901	47.902.563.699	
Principales productos y servicios							
Combustibles blancos	45.808.845.884	45.128.568.859	-	-	45.808.845.884	45.128.568.859	
Combustibles negros	866.387.087	684.322.816	-	-	866.387.087	684.322.816	
Derivados	-	-	1.873.511.592	1.842.816.626	1.873.511.592	1.842.816.626	
Otros			357.352.338	246.855.398	357.352.338	246.855.398	
Total	46.675.232.971	45.812.891.675	2.230.863.930	2.089.672.024	48.906.096.901	47.902.563.699	
Momento del reconocimiento							
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo Bienes / Servicios transferidos	46.675.232.971	45.812.891.675	1.942.576.903	1.822.998.549	48.617.809.874	47.635.890.224	
durante un período en el tiempo			288.287.027	266.673.475	288.287.027	266.673.475	
Total	46.675.232.971	45.812.891.675	2.230.863.930	2.089.672.024	48.906.096.901	47.902.563.699	





Nota 8 - Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración de la tasa esperada promedio ponderada de impuesto a las ganancias para el año completo aplicada al resultado antes de impuesto del período intermedio, ajustada por el efecto fiscal de las revaluaciones fiscales de propiedades, planta y equipo. Por lo tanto, la tasa efectiva en los estados financieros del período intermedio puede diferir de la estimación de la tasa efectiva para los estados financieros anuales. La tasa impositiva efectiva de la Sociedad respecto de operaciones continuas para el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 fue de 15,5% (período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024: 13,1%).





Nota 9 – Propiedades, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía y propiedades de inversión.

9.1 Conciliación del valor en libros

	Valores originales					Depreciaciones y amortizaciones				
	Valores al	Altas	Bajas	Traslados	Valores al	Acumuladas	Bajas	Del período	Acumuladas	Valores netos
	inicio				cierre	al inicio			al cierre	30.09.2025
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	123.145.359	-	-	-	123.145.359	-	-	-	-	123.145.359
Mejoras en estación	392.433.311	-	-	18.205.350	410.638.661	80.373.248	-	6.695.791	87.069.039	323.569.622
Mejoras en inmuebles arrendados	197.348.670	-	-	326.216	197.674.886	123.027.281	-	6.666.895	129.694.176	67.980.710
Equipos de oficina	315.469.907	466.861	(1.116.740)	10.130.145	324.950.173	264.859.202	(767.559)	15.444.873	279.536.516	45.413.657
Surtidores y equipos	857.236.803	470.872	(588.914)	25.440.184	882.558.945	618.510.270	(486.791)	43.298.618	661.322.097	221.236.848
Garrafas	161.690.145	635.656	(5.086.644)	609.000	157.848.157	52.562.633	(2.506.135)	5.936.724	55.993.222	101.854.935
Equipos de computación	35.815.547	1.029.871	(2.180)	-	36.843.238	27.165.759	(2.180)	2.500.210	29.663.789	7.179.449
Vehículos	15.048.228	-	-	962.551	16.010.779	11.138.721	-	1.248.558	12.387.279	3.623.500
Reidentificación estaciones	97.614.358	-	(671.938)	-	96.942.420	97.614.358	(671.938)	-	96.942.420	-
Tarrinas	7.106.659	-		-	7.106.659	4.630.593	-	921.370	5.551.963	1.554.696
Identificación estaciones	180.818.839	865.870	(1.597.711)	10.798.650	190.885.648	125.818.875	(1.302.255)	12.930.452	137.447.072	53.438.576
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	3.557.468	-	565.805	4.123.273	-
Obras en curso	719.341.864	229.533.826	-	(66.472.096)	882.403.594	-	-	-	-	882.403.594
Total	3.107.192.963	233.002.956	(9.064.127)	-	3.331.131.792	1.409.258.408	(5.736.858)	96.209.296	1.499.730.846	1.831.400.946
Activos intangibles										
Software	185.516.548	_	_	-	185.516.548	165.388.415	_	7.663.821	173.052.236	12.464.312
Proyecto estación	14.078.248	-	-	-	14.078.248	11.075.812	-	391.622	11.467.434	2.610.814
Plusvalía	537.890.850	-	-	-	537.890.850	-	-	-	-	537.890.850
Total	737.485.646	-	-	-	737.485.646	176.464.227	-	8.055.443	184.519.670	552.965.976
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	84.520.897	_	-	-	84.520.897	54.588.756	-	396.139	54.984.895	29.536.002
Total	84.520.897	-	•	-	84.520.897	54.588.756		396.139	54.984.895	29.536.002





	Valores originales				Depreciaciones y amortizaciones					
	Valores al	Altas	Bajas	Traslados	Valores al	Acumuladas	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas	Valores netos
	inicio				cierre	al inicio			al cierre	31.12.2024
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles - Terrenos	123.145.359	-	-	-	123.145.359	-	-	-	-	123.145.359
Mejoras en estación	391.166.319	861.096	-	405.896	392.433.311	71.547.555	-	8.825.693	80.373.248	312.060.063
Mejoras en inmuebles arrendados	194.999.085	71.250	-	2.278.335	197.348.670	113.114.322	-	9.912.959	123.027.281	74.321.389
Equipos de oficina	308.697.545	1.338.355	(419.458)	5.853.465	315.469.907	242.773.385	(416.664)	22.502.481	264.859.202	50.610.705
Surtidores y equipos	799.091.756	17.355.687	(3.397.911)	44.187.271	857.236.803	564.941.180	(3.281.067)	56.850.157	618.510.270	238.726.533
Garrafas	133.635.792	15.860.239	(7.283.765)	19.477.879	161.690.145	48.658.303	(3.327.972)	7.232.302	52.562.633	109.127.512
Equipos de computación	35.399.849	1.635.125	(1.219.427)	-	35.815.547	24.703.796	(1.208.558)	3.670.521	27.165.759	8.649.788
Vehículos	15.048.228	-	-	-	15.048.228	8.853.132	-	2.285.589	11.138.721	3.909.507
Reidentificación estaciones	97.667.788	-	(53.430)	-	97.614.358	97.667.788	(53.430)	-	97.614.358	-
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	3.402.100	-	1.228.493	4.630.593	2.476.066
Identificación estaciones	156.661.914	6.046.375	(52.816)	18.163.366	180.818.839	108.917.025	(24.647)	16.926.497	125.818.875	54.999.964
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	2.719.069	-	838.399	3.557.468	565.805
Obras en curso	445.695.921	364.347.066	-	(90.701.123)	719.341.864	-	-	-	-	719.341.864
Total _	2.712.439.488	407.515.193	(12.426.807)	(334.911)	3.107.192.963	1.287.297.655	(8.312.338)	130.273.091	1.409.258.408	1.697.934.555
Activos intangibles										
Software	185.003.357	178.280	-	334.911	185.516.548	146.160.670	_	19.227.745	165.388.415	20.128.133
Proyecto estación	14.078.248	-	-	-	14.078.248	10.553.649	-	522.163	11.075.812	3.002.436
Plusvalía	537.890.850	-	-	-	537.890.850	-	-	-	-	537.890.850
Total	736.972.455	178.280		334.911	737.485.646	156.714.319	-	19.749.908	176.464.227	561.021.419
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	84.520.897	-	-	_	84.520.897	54.060.571	_	528.185	54.588.756	29.932.141
Total	84.520.897	-		-	84.520.897	54.060.571	•	528.185	54.588.756	29.932.141





9.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025, ascendieron a \$ 96.209.296 (\$ 96.987.125 al 30 de setiembre de 2024). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 81.171.984 a costos de distribución (\$ 79.391.415 al 30 de setiembre de 2024) y \$ 15.037.312 a gastos de administración (\$ 17.595.710 al 30 de setiembre de 2024).

Las amortizaciones de activos intangibles por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025, ascendieron a \$ 8.055.443 (\$ 15.269.679 al 30 de setiembre de 2024). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración.

Las depreciaciones de propiedades de inversión por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 ascendieron a \$ 396.139 (\$ 396.139 al 30 de setiembre de 2024). Dichas depreciaciones fueron imputadas a gastos de administración.

9.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de propiedades, planta y equipo por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 ascendieron a \$ 233.002.956 (\$ 169.398.034 al 30 de setiembre de 2024).

Las bajas netas de propiedades, planta y equipo por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 ascendieron a \$ 3.327.269 (\$ 551.857 al 30 de setiembre de 2024).

No hubo altas de activos intangibles por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre 2025 (\$ 0 al 30 de setiembre de 2024).

Nota 10 - Instrumentos financieros

10.1 Valor razonable

La Sociedad no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como el efectivo y equivalentes al efectivo, créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, otras inversiones, deudas comerciales y otras cuentas a pagar y beneficios a los empleados porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

10.2 Concentración del riesgo de crédito

El segmento principal de la Sociedad es el de distribución de combustibles el cual representa un 95% de los ingresos.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición del riesgo de crédito y la PCE para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de setiembre de 2025.

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdida por deterioro	¿Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0,01%	1.620.437.731	(84.167)	No
1-90 días de vencido	0,10%	99.639.173	(103.494)	No
91-180 días de vencido	0,00%	476.087	-	No
181-270 días de vencido	0,44%	192.412	(856)	No
271-360 días de vencido	2,29%	602.220	(13.814)	No
Más de 360 días de vencido	100,00%	216.465.492	(216.465.492)	Si
Total		2.281.175.314	(216.667.823)	





La evolución de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	30 de setiembre de 2025 \$	31 de diciembre de 2024 \$
Saldo al inicio	(237.102.813)	(213.446.497)
Formación / (Desafectación) de la provisión incobrables	(237.285)	(652.908)
Efecto de variaciones en tasas de cambio	20.672.275	(23.003.408)
Saldo al cierre	(216.667.823)	(237.102.813)

El incremento de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar se atribuye a principalmente a cambios en las tasas de cambio del período.

Nota 11 - Patrimonio

11.1 Aportes de propietarios

El capital integrado de la Sociedad al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a \$ 848.088.401 y está representado por 848.088.401 acciones de clase ordinarias y nominativas endosables de \$ 1 cada una.

11.2 Distribución de utilidades

Con fecha 21 de marzo de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

- · Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- · Dividendos en efectivo: \$ 928.810.332, debiendo tenerse en cuenta los \$ 600.000.000 distribuidos anticipadamente el 27 de noviembre de 2023.
- · El remanente de \$ 232.202.583 a resultados acumulados.

Con fecha 10 de setiembre de 2024 el Directorio aprobó la distribución anticipada de dividendos a cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, por un monto de \$ 600.000.000, en el marco de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 16.060.

Con fecha 20 de marzo de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024:

- · Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- · Dividendos en efectivo: \$ 759.867.309, debiendo tenerse en cuenta los \$ 600.000.000 distribuidos anticipadamente el 10 de setiembre de 2024.





Nota 12 - Contingencias

12.1 Activos contingentes

Con fecha 8 de junio de 2023, por Sentencia 523/2023, la Suprema Corte de Justicia hizo lugar a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por DUCSA, declarando inconstitucional e inaplicable a DUCSA la normativa que regula la denominada Tasa de Inflamables.

La propia sentencia estableció los efectos temporales desde la configuración de la lesión jurídica, lo que habilita la solicitud por parte de DUCSA del reembolso de los montos pagados por concepto de tasa de inflamables durante los últimos cuatro años.

En agosto de 2024, DUCSA presentó demanda contra la Intendencia de Montevideo reclamando el pago de la suma de UYU 1.095.865.315 por concepto de Tasa de Inflamables abonada indebidamente.

La Intendencia de Montevideo contestó la demanda e interpuso excepción previa de caducidad parcial.

En febrero 2025, se celebró la audiencia preliminar en la cual se rechazó la excepción previa de caducidad parcial interpuesta por la Intendencia y se admitieron los medios de prueba propuestos por ambas partes.

Se está a la espera de la realización de la prueba pericial, pendiente del pago de honorarios parciales por parte de la Intendencia.

La Intendencia solicitó la ampliación de un oficio de la URSEA, a lo que DUCSA se opuso.

Actualmente el proceso se encuentra suspendido en virtud de las conversaciones entre las partes debido al decreto 1475/2025

12.2 Pasivos contingentes

Existen al 30 de setiembre de 2025 reclamaciones iniciadas contra la Sociedad por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente de \$51.090.486 y USD 8.510.187 (\$52.409.638 y USD 8.510.187 al 31 de diciembre de 2024). En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.

El saldo de la provisión para litigios que asciende a \$ 67.450.393 al 30 de setiembre de 2025 (\$ 88.764.368 al 31 de diciembre de 2024) corresponde a provisiones constituidas para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados de la Sociedad consideran como probable un fallo adverso.

Nota 13 – Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados han sido imputados a costos de distribución y a gastos de administración según el siguiente detalle:

	30 de setiembre de 2025 \$	30 de setiembre de 2024 \$
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal	(96.575.093)	(90.776.834)
Cargas sociales	(11.754.126)	(10.846.941)
Total	(108.329.219)	(101.623.775)
Gastos de administración		
Retribuciones al personal	(60.774.038)	(57.855.584)
Cargas sociales	(7.268.835)	(6.718.885)
Total	(68.042.873)	(64.574.469)
Total beneficios a los empleados en resultados	(176.372.092)	(166.198.244)





Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor representado por ANCAP y sus subsidiarias; siendo ANCAP propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de DUCSA.

La controladora principal del Grupo es ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

14.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 30 de setiembre de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.

Compensación recibida por el personal clave

Los directores y personal clave de la gerencia percibieron en el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 19.850.829,85 (al 30 de setiembre 2024 por un monto de \$ 17.542.584).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2025 y 2024.

14.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	30 de setiembre de 2025		31 de diciembre de 2024			
	USD	\$	Equivalente en \$	USD	\$	Equivalente en \$
Activo						
Créditos comerciales y otras cuentas	a cobrar					
ANCAP	112.186	56.404.513	60.874.541	278.358	44.269.762	56.535.889
Celemyr S.A.	438.328	152.671.619	170.136.798	434.956	147.050.633	166.217.414
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	1.665.966	1.665.966	-	575.717	575.717
Canopus Uruguay Ltda.	-	367.167	367.167	-	361.992	361.992
Winimax S.A.	-	11.962.171	11.962.171	-	57.001.362	57.001.362
Cementos del Plata S.A.	-	1.575.764	1.575.764	-	159.202	159.202
Abigale S.A.	1.586	1.261.906	1.325.100	1.586	1.233.365	1.303.254
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	39.808	39.808	-	1.358.523	1.358.523
DBS Sociedad Anónima	-	6.811	6.811	-	4.157.263	4.157.263
Conecta S.A.	-	16.088	16.088	-	31.608	31.608
Total	552.100	225.971.813	247.970.214	714.900	256.199.428	287.702.224
Pagos por adelantado						
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	(2.096)	1.561.295	1.477.778	-	-	-
Total	(2.096)	1.561.295	1.477.778	-	-	-
Pasivo						
Deudas comerciales y otras cuentas	a pagar					
ANCAP	1.081.093	398.141.880	441.218.022	349.230	176.405.917	191.795.102
Celemyr S.A.	_	4.627.415	4.627.415	-	81.011.202	81.011.202
Alcoholes del Uruguay S.A.	198.905	-	7.925.366	196.043	-	8.638.823
Canopus Uruguay Ltda.	_	5.164.095	5.164.095	_	6.364.583	6.364.583
DBS Sociedad Anónima	14	137.368	137.926	14	4.328.408	4.329.036
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	_	-	-	-	26.853.072	26.853.072
Total	1.280.011	408.070.758	459.072.824	545.287	294.963.182	318.991.818



14.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	30 de setiembre USD	e de 2025 \$	30 de setiembr USD	e de 2024 \$
Con ANCAP		_		_
Compra de combustibles	287.813	41.700.114.016	583.836	41.021.291.307
Compra de lubricantes	139.252	649.552.338	117.638	616.080.587
Compra de Bunkers	20.243.712	-	17.204.306	-
Reintegro de gastos de fletes, peajes y otros	677.096	843.985.339	898.778	759.477.194
Egresos por servicios varios - pago por cta de 3os.	5.939	-	-	3.959.278
Egresos por arrendamientos	-	93.049.544	-	79.328.279
Distribución de dividendos	-	159.498.883	-	926.669.819
Con Canopus Uruguay Ltda.				
Ingresos por servicios varios	-	900.000	-	900.000
Ingresos por servicios	-	3.639.131	-	3.425.447
Egresos por servicios	-	44.531.143	-	36.940.668
Otras compras	-	4	-	21
Compras combustible convenio	-	292.343	-	123.147
Dividendos pagos	-	85.010.075	-	94.001.734
Con Celemyr S.A.				
Ventas de combustibles	-	1.032.899.736	-	1.055.884.874
Ventas de lubricantes	-	5.912.280	-	5.747.378
Otras ventas	-	4.213.084	-	4.243.550
Ingresos por servicios varios	-	2.076.300	-	2.723.489
Egresos por servicios	-	18.778.396	-	16.370.821
Regalías cobradas por tiendas de conveniencia	-	6.126.206	-	5.787.510
Aportes por tiendas de conveniencia	-	3.592.315	-	2.612.847
Otras compras	-	13.108.895	-	11.585.265
Otras compras convenios	-	25.175.552	-	29.480.605
Dividendos pagos	-	99.894.143	-	102.063.587
Con Alcoholes del Uruguay S.A.				
Ventas de combustibles	548	15.022.493	-	20.318.219
Ventas de lubricantes	-	-	5.510	-
Otras compras	-	470.061	-	708.539
Compra de Adblue	1.580.309	-	1.200.250	-
Con DBS Sociedad Anónima				
Compras de servicios	-	-	-	98.647
Otras ventas	-	8.250	-	8.250
Con Conecta S.A.				
Venta de combustibles	-	580.398	-	571.674
Con Asistencia Técnica y Servicios S.A.				
Honorarios profesionales	-	205.688.789	-	190.157.802
Otras ventas	-	9.465.277	-	9.000.293
Con Cementos del Plata S.A.				
Otras ventas	3.424	5.448.313	-	1.003.359
Con Petrouruguay S.A.				
Distribución de dividendos	-	368.426	-	2.140.513

Adicionalmente, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025, la Sociedad realizó pagos por cuenta de sus subsidiarias por \$ 2.719.123 (\$ 3.442.426 al 30 de setiembre de 2024).





14.4 Otros aspectos

Con fecha 15 de setiembre de 2016 se firmó un "Contrato de Préstamo" entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante "MEF") y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con intervención de ANCAP por un monto de hasta USD 300.000.000. En la misma fecha se firmó un "Contrato Subsidiario" entre el Estado, por intermedio del MEF y ANCAP por el monto total del préstamo más intereses y acrecidas por un plazo de 12 años, que incluye un período de gracia para el pago del capital de 12 meses a partir de la entrada en vigencia del "Contrato de Préstamo". El mismo será amortizado en 22 cuotas semestrales a la que se le añadirán los respectivos intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas.

El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital se efectuará a los 18 meses de la entrada en vigencia del "Contrato de Préstamo". El pago de intereses se realizará semestralmente sobre saldos a la tasa anual variable que resulte de sumar la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés más un margen del 1,95%. A efectos de la cancelación de dicho monto, con fecha 15 de setiembre de 2016, ANCAP constituyó gravamen del derecho real de prenda a favor del MEF por los créditos provenientes de las ventas que por concepto de combustibles esta efectúe a DUCSA. Siendo esta última la responsable de realizar los pagos de intereses y capital directamente en cuentas del Gobierno Central destinadas a tal efecto.

Con fecha 11 de setiembre del 2023 se pesifico el monto adeudado por dicho préstamo y se estableció una tasa de interés fija en pesos 6,95% para todo el plazo del préstamo.

La operación se realizó en aplicación de la Cláusula decimocuarta del contrato mediante una Operación de Manejo de Deuda – Conversión de Moneda. La estructura de pago de amortizaciones e interés no se modificaron y la prenda sigue vigente.

Nota 15 - Garantías otorgadas

Al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existe una garantía por USD 5.000 a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Adicionalmente al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por USD 1.000.000 y de Chevron USA Inc. por USD 1.500.000.

Por otra parte, al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existen USD 4.000 en bonos del tesoro en garantía, a favor de la Dirección Nacional de Aduanas en cumplimiento de los requisitos como Proveedor Marítimo.

Al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se otorgó un Aval Bancario por UR 1.000 constituido por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos.

Nota 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	30 de setiembre de 2025 \$	31 de diciembre de 2024 \$
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	1.155.349.690	1.082.576.219
Garantías prendarias recibidas de clientes	36.530.089	35.622.613
Avales bancarios recibidos de clientes	287.744.541	219.379.639
Vales de clientes recibidos en garantía	13.998.250	21.579.000
Pólizas de seguros recibidas en garantías	378.657.060	270.312.120
Bonos del tesoro en garantía	3.800.000	1.352.362
Total	1.876.079.630	1.630.821.953





Nota 17 - Hechos posteriores

Con fecha 6 de octubre de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la distribución anticipada de dividendos entre sus accionistas, a cuenta de los resultados del ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2025, por un monto de \$800.000.000. La resolución del Directorio será sometida a la ratificación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en ocasión de tratar el proyecto de distribución de dividendos correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no existen otros hechos posteriores que puedan afectar los estados financieros al 30 de setiembre de 2025 en forma significativa.



